

Septiembre 10: Día Mundial de la Prevención del Suicidio. Durante 2018, en promedio, en la ciudad de Bogotá cinco personas intentaron quitarse la vida cada día

Camilo A. Alfonso
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública,
Secretaría Distrital de Salud.

El suicidio es un evento relevante en salud pública, así como de gran impacto familiar y social. Las personas con antecedentes de intento de suicidio, los campesinos, los consumidores de sustancias psicoactivas, los pertenecientes a grupos étnicos y quienes se hallan bajo custodia o en condiciones de desplazamiento son considerados grupos específicos de riesgo (1).

La conducta suicida es un resultado no deseado en salud mental que incluye una secuencia de eventos desde la ideación, el plan y el intento suicida hasta la muerte. Existe evidencia suficiente para afirmar que el antecedente de conductas autolesivas es un potente predictor del suicidio consumado. Estudios longitudinales señalan que después de nueve años de haber cometido un acto de autolesión, el 5% de las personas habrá cometido suicidio. El mayor riesgo de muerte se presenta dentro de los primeros seis meses posteriores a una autoagresión (2).

El intento de suicidio es un evento de notificación obligatoria en Colombia desde 2016, y que por sí solo genera un alto impacto sobre el sistema de salud, discapacidad permanente o incapacidad recurrente o prolongada, así como demanda y congestión de los servicios de urgencias (3).

En Bogotá se registran alrededor de 4 intentos de suicidio por cada suicidio consumado. De acuerdo con información obtenida por el Subsistema de Vigilancia Epidemiológica de la Conducta Suicida (SISVECOS), durante el periodo enero-diciembre de 2018, un total de 1885 personas intentaron quitarse la vida, y de estas, los intentos de suicidio se presentaron, principalmente, en la población joven, con edades entre los 11 y los 25 años; los intentos de suicidio se observan con mayor frecuencia en las mujeres, con una relación de 2 a 1. El 79,5% de los intentos de suicidio son realizados por personas menores de 30 años; las tasas de intento de suicidio más elevadas por cada 10.000 habitantes se observan en las localidades de Puente Aranda (5,65), Engativá (3,71) y Tunjuelito (3,54); el 50% de los casos de intento de suicidio se agrupan en cuatro localidades: Kennedy (287), Bosa (219) Ciudad Bolívar (203) y Suba (200) (figura 1).

La Ley 1616 de 2013, el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y, recientemente, la Política Nacional de Salud Mental presentan un marco normativo suficientemente robusto para ordenar la respuesta social a este fenómeno.

En Bogotá, desde las actuaciones incluidas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y en la Gestión en Salud Pública, durante 2018 fueron atendidas 524 personas mediante la estrategia para el entrenamiento en habilidades de afrontamiento familiar denominada "Confróntate 7", y 5823 casos se canalizaron a servicios de salud mental (psiquiatría, psicología o trabajo social) a sus respectivas Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB).

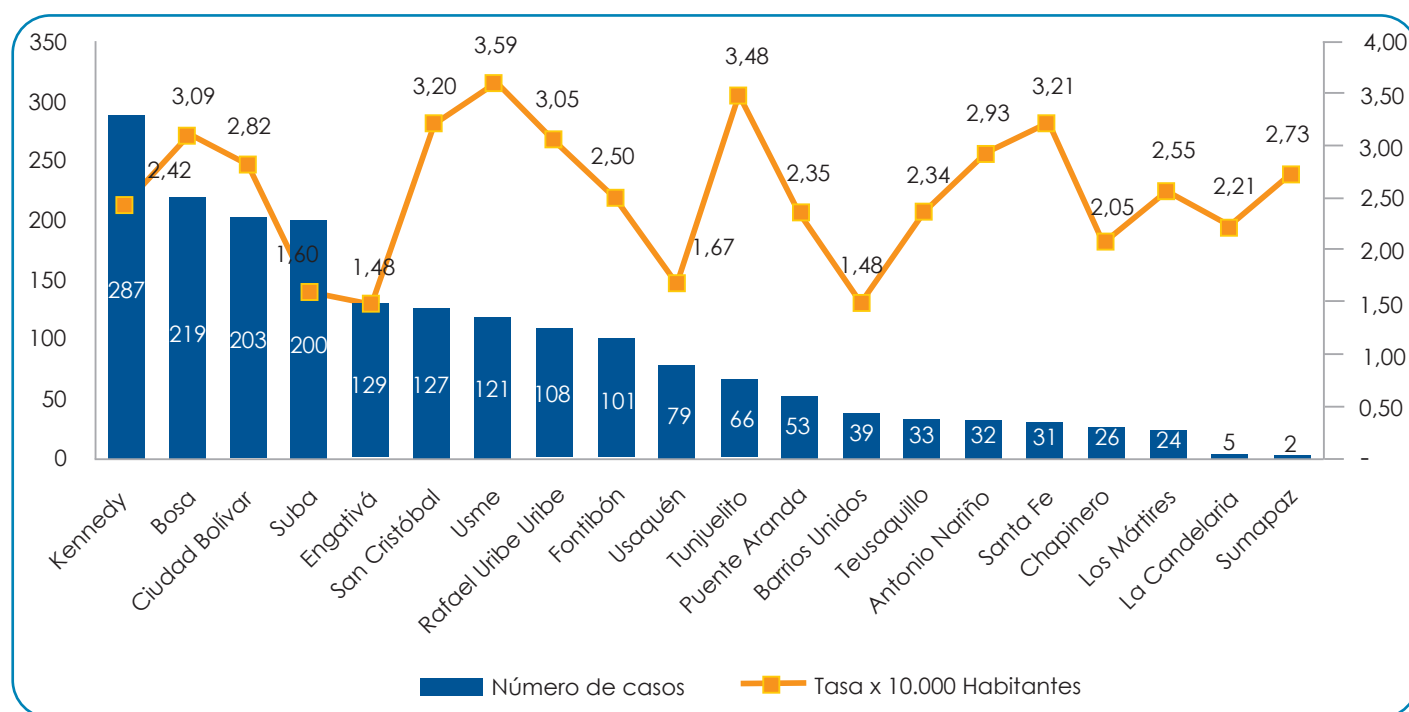
Desde el Espacio Educativo, a través de la estrategia Sintonizarte, se hizo intervención

a 222 grupos prioritarios en salud mental para abordar con estudiantes y docentes el tema de conducta suicida. En el mismo sentido, se reportaron 2347 casos de conducta suicida a través del WebService gestionado desde el equipo profesional de SISVECOS.

Adicionalmente, se desarrollaron actividades en el espacio público para la socialización y la promoción de la línea 106, con la participación de 7813 personas, así como jornadas de sensibilización dentro del marco

del Día Mundial de Prevención del Suicidio. En los casos en los cuales se identifique que una persona tiene pensamientos suicidas, se recomienda acudir a la línea 106, “el poder de ser escuchado”, donde podrá encontrar un equipo profesional de psicólogos que trabajan de manera permanente (24/7) para la atención en salud mental o buscar apoyo profesional; si se trata de una urgencia, la línea 123 cuenta con equipos capacitados para la gestión del riesgo y para dar respuesta ante este tipo de situaciones.

Figura 1. Casos de intento de suicidio según localidad. Bogotá, D. C., 2018



Fuente: SISVECOS (2018).

Bibliografía

1. Ministerio de Salud y Protección Social. Política Nacional de Salud Mental. Resolución 4886 de 2018. Bogotá D.C.; 2018.
2. Cooper J, Kapur N, Lawlor M, Guthiere E, Mackway-Jones K. Suicide after de-
3. liberate self-harm: A 4 year cohort study. Am J Psychiatry. 2005;162(2):297-303.
3. Mansilla Izquierdo F. La prevención de la conducta suicida: una necesidad. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. 2012;35(113):123-4.